

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 02/10/2018 10:21:30; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 02/10/2018 11:07:31; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES;



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Vicerrectorado de
Estudiantes

Servicio de Actividades Deportivas

Precios Públicos

Precios expresados en euros



Centro Social Universitario. Campus de Espinardo – 30100 MURCIA
T. 868 88 3680/81 F. 868 887431 • vicestudiantes@um.es - www.um.es

Código seguro de verificación: RUxFMmxv-m3xWo4l9-hleNF3a+-8bP+mBoI

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 31

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Tarjeta Deportiva BasicUM

Colectivo	Precio
Estudiantes	10,00
PDI y PAS	15,00
Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UMU y Convenios	20,00
Usuarios externos	25,00

La Tarjeta Deportiva **BasicUM** es requisito necesario e imprescindible para la participación en competiciones deportivas internas y con ella la inscripción será gratuita, permite a su vez la asignación de beneficios a sus suscriptores, entre ellos la bonificación del 20% de los precios públicos ofertados para las actividades y la reserva de instalaciones. Se podrá así mismo establecer su obligatoriedad con carácter previo al acceso a determinados productos deportivos. Tiene vigencia durante el curso académico, independientemente del momento de su adquisición.

Tarjeta Deportiva PremiUM

Colectivo	Precio
Alumnos (gratuita para alumnos integrados en el Programa DANUM de la Universidad de Murcia)	65,00
PDI y PAS	85,00
Asociación de Antiguos Alumnos, Amigos de la UMU y Convenios	105,00
Usuarios externos	125,00

La Tarjeta Deportiva **PremiUM** permite el acceso a toda la oferta deportiva con 100% de descuento en actividades, competiciones e instalaciones deportivas organizadas directamente por el Servicio de Actividades Deportivas, salvo en el caso de los deportes e instalaciones de raqueta para los que inicialmente se establece una bonificación del 50% del precio público. Tiene vigencia durante el curso académico, independientemente del momento de su adquisición. A partir del mes de marzo el precio de la Tarjeta Deportiva Premium se reducirá en un 50%.





Actividades deportivas y de formación ^{1 2 3 4}

Concepto	Estudiantes	PDI/PAS	AAA UMU y Convenios	No Univ.
Gimnasio Universitario mensual	17,50	22,00	26,50	35,00
Gimnasio Universitario trimestral	42,00	52,50	64,00	85,00
Gimnasio Universitario curso	123,00	154,00	185,00	245,00
Gimnasio Universitario curso Programas de Salud UMU ⁴	30,00		-	-
Gimnasio Universitario mañanas mensual	12,00	15,00	19,00	25,00
Gimnasio Universitario mañanas trimestral	29,00	36,00	46,00	60,00
Gimnasio Universitario mañanas curso	85,00	106,00	133,00	175,00
Gimnasio Universitario sesión	3,00	4,00	4,50	6,00
Gimnasio Universitario mensual previa inscripción: UMUdeporte estándar cuatrimestral	12,00	15,00	19,00	25,00
Gimnasio Universitario mensual previa inscripción: UMUdeporte raqueta bimestral	8,00	10,00	13,00	17,00
Gimnasio Universitario mensual previa inscripción: UMUfitness cuatrimestral	10,00	12,50	16,00	21,00
UMUfitness Sesión de Entrenamiento Personal (grupos reducidos) ⁴	16,00	17,00	20,00	24,00
UMUfitness Bono 10 sesiones de Entrenamiento Personal ⁴	150,00	160,00	170,00	200,00
Actividad UMUdeporte estándar cuatrimestral	30,00	37,50	45,00	60,00
Actividad UMUdeporte raqueta bimestral	63,00	65,00	68,50	76,00
Actividad UMUdeporte raqueta infantil mensual	27,50	28,50	30,14	33,50
Actividad UMUdeporte raqueta infantil bimestral	50,00	52,00	55,00	61,00
Actividad UMUdeporte raqueta infantil semestral	135	140,00	148,50	165,00
Actividad UMUfitness cuatrimestral	57,00	59,50	62,00	68,00
Actividad senior mensual	15,00	15,50	16,00	18,00
Actividad senior trimestral	36,00	37,50	39,00	44,00
Actividad senior curso	95,00	98,50	101,00	114,00
Actividad UMUdeporte estándar mensual	8,00	10,00	13,00	17,00
Actividad UMUdeporte raqueta mensual	31,50	33,00	34,50	38,00
Actividad UMUfitness mensual	16,00	16,75	17,50	19,50
Actividad UMUfitness+Gimnasio mañanas mensual	21,00	22,50	24,50	29,00
Actividad UMUfitness+Gimnasio mañanas cuatrimestral	75,50	80,00	88,00	104,50
Actividad UMUfitness+Gimnasio todo el día	30,00	35,50	38,00	45,00



mensual				
Actividad UMUfitness+Gimnasio todo el día	108,00	125,00	137,00	162,00
cuatrimestral				

- ¹ 20% de descuento en inscripción de actividades deportivas organizadas directamente por el Servicio de Deportes y reserva ordinaria de instalaciones aplicable a titulares de la Tarjeta **BasicUM**
- ² 100% de descuento en actividades deportivas directamente organizadas por el Servicio de Actividades Deportivas, competiciones internas y reserva ordinaria de instalaciones, salvo en el caso de los deportes e instalaciones de raqueta para los que se establece una bonificación del 50% del precio público, aplicable a titulares de la Tarjeta Premium
- ³ El precio de las inscripciones mensuales en actividades deportivas se reducirá en un 50% a partir del día 15 del mes correspondiente.
- ⁴ La inscripción anual al Gimnasio Universitario para los miembros de la comunidad universitaria participantes en Programas de Salud de la UMU, así como la sesión de entrenamiento personal y el bono de 10 sesiones de entrenamiento personal no se incluye entre las ventajas de las Tarjetas **BasicUM** y **PremiUM**, por lo que no disfruta de ninguno de sus descuentos.

Competiciones deportivas

Competiciones Internas	Individual ¹	Equipos ²
Torneo Bienvenida Universitaria	1,00	10,00
Carrera Bienvenida Universitaria	1,00	-
Torneo Rector	1,00	20,00

- ¹ En las modalidades deportivas que se disputan por parejas el precio será abonado por cada componente.
- ² Equipos compuestos entre el mínimo y el máximo establecido para cada modalidad deportiva en su reglamento.

Equipaciones deportivas

Equipación	Universitario
Camiseta m/c para competiciones internas (reposición por extravío)	3,50

Instalaciones Deportivas Campus de Espinardo ¹²

Instalación	Estudiantes	PDI/PAS	AAAUMU y	No univ.
-------------	-------------	---------	-------------	----------



			Convenios	
Pista de Tenis (60')	2,00	2,50	3,50	4,00
Pista de Tenis (90')	3,00	3,75	5,25	6,00
Pista de Pádel (60')	4,20	5,25	8,40	10,50
Pista de Pádel (90')	6,30	8,00	12,60	15,75
Frontón (60')	2,00	2,50	3,50	4,00
Squash (60')	3,00	3,75	5,50	7,00
Rocódromo 1 cordada - 2 personas (60')	2,00	2,50	3,50	4,00
Rocódromo completo (60')	3,00	3,75	11,00	16,00
Pistas Polideportivas (60')	6,00	7,50	9,00	11,00
Media Pista Baloncesto (60')	3,00	3,75	4,50	5,50
Campo Fútbol 5 (60')	6,00	7,50	18,00	22,00
Campo Fútbol 7 (60')	7,00	8,75	22,00	28,00
Campo Fútbol 11 (60')	11,00	15,00	40,00	50,00
Campo de Béisbol (60')	8,00	10,00	12,00	15,00

- ¹ 20% de descuento en inscripción de actividades deportivas organizadas directamente por el Servicio de Deportes y reserva ordinaria de instalaciones aplicable a titulares de la Tarjeta **BasicUM**.
- ² 100% de descuento en actividades deportivas directamente organizadas por el Servicio de Deportes, competiciones internas y reserva ordinaria de instalaciones, salvo en el caso de los deportes e instalaciones de raqueta para los que se establece una bonificación del 50% del precio público, aplicable a titulares de la Tarjeta **PremiUM**.

Luz artificial	Univ.	PDI/PAS	AAAUMU	No univ.
Uso de luz artificial fracción de 30'	1,00	1,25	1,50	2,00

	Salas Fitness	Pabellón Polideportivo
Docencia reglada en títulos oficiales de la Universidad de Murcia	Gratuito	Gratuito
Actividades organizadas o coordinadas por el SAD		
Reserva de miembros de la comunidad universitaria para actividades particulares relacionadas con la vida universitaria	6,00	10,00
Cualquier usuario, miembro o no de la comunidad universitaria, para la realización de actividades dirigidas no incluidas en los apartados anteriores	20,00	30,00





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Vicerrectorado de
Estudiantes

¹ El uso de instalaciones para docencia reglada de la Universidad de Murcia y para actividades organizadas o coordinadas por el SAD es gratuito.

² Los Centros Públicos de Enseñanza Secundaria de la Región de Murcia tendrán tarifa universitaria para la impartición de docencia reglada en títulos oficiales, cuando la solicitud venga avalada con el VºBº y sello del Centro.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Secretaría
General

**FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DÍAZ, SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE MURCIA**

CERTIFICO:

Que el **Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2018**, estando incluido en el orden del día, aprobó la **propuesta de modificación de precios públicos del Servicio de Actividades Deportivas**, en los términos que se indican en el anexo adjunto.

Lo que hago constar a los efectos oportunos.

VºBº
EL RECTOR
Fdo. José Luján Alcaraz

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior

(A los efectos de lo establecido en el artículo 19.5, párrafo cuarto, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se advierte que el acta de la sesión citada en esta certificación se encuentra pendiente de aprobación.*

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 02/10/2018 10:21:30; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273528Z, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 02/10/2018 11:07:31; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES;



Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Tfns. 86 888 3695/96 – Fax. 86 888 3603 – sgeneral@um.es - www.um.es

Código seguro de verificación: RUxFMmxv-m3xWo4l9-hleNF3a+-8bP+mBoI

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 31

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



FRANCISCO JOSÉ CÁMARA GARCÍA, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social, reunido en sesión ordinaria de fecha 10 de octubre de 2018, **aprobó la modificación de precios públicos del Servicio de Actividades Deportivas**, en los términos que se indican en el anexo adjunto siguiente:

- **2018-10-10 Punto 08_03_2 P P SAD**

Código seguro de verificación: RUxFMmxv-m3xWo4I9-hleNF3a+-8bP+mBol

Firmado por: Francisco Antonio González Díaz, el 02/10/2018, a 10:21 h, y por José Luján Alcaraz, el 02/10/2018, a 11:07 h.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con el visto bueno del Sr. Presidente, en Murcia, a quince de octubre de dos mil dieciocho.

Documento firmado con certificado electrónico reconocido.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

Fdo. Juan Antonio Campillo Paredes